



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 2024/ETSAE0304/00000409 -E, CUYO OBJETO ES: “Suministro de material y servicio de mantenimiento de vehículos de las unidades del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad”

El presente informe se emite de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar la idoneidad del objeto y el contenido del contrato, que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa), Contrato de MIXTO DE SERVICIOS cuyo objeto es Suministro de material y servicio de mantenimiento de vehículos de las unidades del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PROPONENTE:

Organismo: JEFATURA DE ASUNTOS ECONOMICOS

CIF: S4630020H

Dirección: Plaza Tetuán 22

Código postal: 46003-Valencia Localidad: VALENCIA País: España

Teléfono: 961963096

Correo electrónico: contratacion_jaegtad@et.mde.es

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de material y servicio de mantenimiento de vehículos de las unidades del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Adquisición de repuestos de vehículos para el parque móvil de las unidades del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad (Bétera) como preparación a la fase previa de despliegue en OMP, que incluye repuestos y material accesorio para su reparación y la conservación de la maquinaria necesaria para mantenerlos en estado operativo y alargar su vida útil, cuyo presupuesto se encuentra incluido en la Aplicación Presupuestaria 668. Servicio de reparación de vehículos y maquinaria asociada a la operatividad de las unidades que incluye las prestaciones definidas en la Cláusula 15 del PPT. Adquisición de herramientas para reposición de las que se deterioren del inventario que son necesarias para realizar las tareas de mantenimiento de los vehículos y maquinaria de dotación de las unidades.

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) que se acompaña y su importe total es de **90.000,00 €**

Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos de JAE CGTAD, para el ejercicio 2024, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 03 122M1 668, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.